

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **070**

Fecha: 05-07-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 41 89 002 2020 00392	Ejecutivo Singular	YINETH KATHERINE TAMAYO SANTIAGO	VICTOR FERNANDO CHAMORRO RODRIGUEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	01/07/2022	
19001 41 89 002 2020 00460	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	MARYORI PEREZ RAMIREZ	Auto modifica liquidacion presentada MODIFICA Y ACTUALIZA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	01/07/2022	
19001 41 89 002 2021 00361	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA - MUÑOZ SATIZABAL	JULIAN ANDRES PARRA	Auto termina proceso por transacción	01/07/2022	
19001 41 89 002 2021 00535	Ejecutivo Singular	LINDA PATRICIA ORTEGA CASTILLO	ASTRID - PEREZ CARVAJAL	Auto no tiene en cuenta liquidación LIQUIDACIÓN PRESENTADA NO TIENE EN CUENTA EL MANDAMIENTO DE PAGO.	01/07/2022	
19001 41 89 002 2021 00891	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPO REAL	REINEL ALBERTO-MOSQUERA FERNANDEZ	Auto termina proceso por pago	01/07/2022	
19001 41 89 002 2022 00386	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LIDA AMPARO - GARCIA DELGADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/07/2022	1
19001 41 89 002 2022 00387	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JOHN JAIRO AGREDO SEMANATE	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/07/2022	1
19001 41 89 002 2022 00391	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OSCAR ARMANDO SALAZAR MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/07/2022	1
19001 41 89 002 2022 00397	Ejecutivo Singular	GIOVANNY CASTILLO QUIÑONES	OYTER MANUEL CANDELO RIASCOS	Auto inadmite demanda	01/07/2022	1
19001 41 89 002 2022 00398	Ejecutivo Singular	TK DE OCCIDENTE SAS	ADIEL DE JESUS MIRANDA RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05-07-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA LORENA JOAQUI GOMEZ
SECRETARIO